

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.338

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 15 de Diciembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

La renovación de los Ayuntamientos

Se muestra ayer satisfecho el Ministro de la Gobernación de la Comisión parlamentaria de su Departamento, por la celebración que imprime al visado de los dictámenes propuestos por el Ministerio y muy, en especial, al proyecto de nueva ley municipal. El señor Vaquero estima, que esta Ley debe entrar inmediatamente en vigor, ya que los Ayuntamientos que fueron elegidos el 12 de febrero del 31, terminarán este año su mandato legal, y deben ser sustituidos constitucionalmente.

Realmente, es este un aspecto de trascendental interés. La celebración de elecciones municipales—a las que deben seguir las provinciales—es una necesidad administrativa, unánimemente reconocida.

Los Ayuntamientos que han agotado su plazo de vigencia legal, están ya demasiado gastados para que su continuación por cualquier medio de convivencia política circunstancial, pueda ser aconsejable. La autonomía municipal requiere nuevos gestores administrativos, que incorporados a los Ayuntamientos puedan también neutralizar la acción de las famosas corporaciones del bienio, cuyo sectarismo de izquierda y politiquería de campanario, fué un eco caciquil de las orientaciones emanadas de los Gobiernos izquierdistas.

No hay que desconocer que, en casi todos los Municipios de España, subsisten todavía en vigencia acuerdos arbitrarios, medidas caprichosas y alcaldadas innumerables, que hirieron sentimientos, intereses y tradiciones respetabilísimas.

Y que esto es así no hace falta demostrarlo. Pese a las destituciones de concejales, al nombramiento de Comisiones gestoras y al trasiego que indudablemente ejerce la nueva situación política, es necesario sanear los Ayuntamientos para sincronizarlos con la voluntad popular, en busca, más que de una política, de una honrada y eficaz administración de la que están acuciosamente necesitados la mayoría de los Ayuntamientos de España.

El señor Vaquero, ha reconocido esta necesidad y se dispone para que se deduce de sus manifestaciones, a convocar en fecha próxima elecciones municipales.

Acercar de los procedimientos y detalles de estas elecciones, es todavía prematuro hablar.

Instantánea política

LEYES CLARAS

¿Qué es un arrendamiento? En cualquier tratado de derecho se explica este contrato y los civilistas hacen disquisiciones sobre su naturaleza. El ministro de Agricultura, profesor de Derecho canónico, quiso también proporcionar a los estudiosos su basta erudición rememorando hasta las Fuentes sus conceptos sobre este contrato. Nos dio la doctrina de los canonistas y de los civilistas, de la filología jurídica, eclesiástica y no eclesiástica, incluyéndose como es natural, por la primera. Habló extensamente del significado de la Ley que ahora se discute y salió al paso de una insinuación maliciosa, que de prospectar burlaría la ley. El propietario que tenga, ad exemplum, 50.000 hectáreas repartidas por distintas provincias, podrá desahuciar a los colonos de un término municipal para cultivar directamente, pero no podrá ejercitar la acción de desahucio en todas las provincias con este motivo.

Estas palabras provocaron el aplauso de la mayoría, y aun de las escasas izquierdas que asisten a la Cámara y la protesta de las extremas derechas. Por lo visto los propietarios son partidarios de la Ley y los estudiosos su basta erudición de la Trampa, pegada como la soga al cuerpo y el agua al río.

Era muy conveniente que estas palabras se pronunciasen y si es preciso que en el texto legal quede bien claro para evitar interpretaciones que desnaturalicen la ley y la hagan ilusoria. Es viejo achaque de nuestros cuerpos legales esta in-

suficiencia, oscuridad y silencio que deja al talento de abogados enredadores la sutileza de la exegesis, y una ley buena se convierte en un instrumento de venganzas personales y de arbitrariedades.

Entre nosotros circulaba el refrán de quien hace la ley hace la trampa, con lo cual lo más respetable, lo más augusto, se transformaba en escuela de picareasca para uso y disfrute de los que viven al margen de la justicia y convierten los plejos en herramientas de uso personal y provecho de abogados y procuradores, sin cuidarse poco o mucho de lo justo.

El pueblo que construyó un Derecho eterno, el pueblo romano, vivió muchos siglos con una Ley firmemente interpretada. Asombra que entre nosotros, tan ausentes de sentido jurídico, las leyes caigan como aluden cada vez que se abren los períodos legislativos. Pocas leyes, bien hechas, claras y sin márgenes de discusión, es lo que necesita un país que ha de estar bien regido.

El ministro de Agricultura ha inventado por otra parte, o mejor ha incorporado a nuestro léxico, un concepto nuevo. De él hablaremos otro día.

Alvarez de LEON

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

ventana

DISCURSO DE OPOSICION

Señores diputados: Fué apenas comenzada la sesión del Congreso. Aquél individuo decentemente vestido que espontáneamente hizo uso de la palabra, promoverá una verdadera revolución en el régimen parlamentario de los Estados que todavía se rigen democráticamente por la mecánica del llamado sufragio universal. Considerad, señores diputados, que el hecho de que un individuo encaramado en la tribuna pública vocifere llamándolos la atención sobre el problema del paro, no merece que los galoneados—y otra vez, enfáticos—ujieres de la Cámara, le expulsen como quien arroja un trapo sucio a la calle. Un uñer no puede tener tal antipática misión, sino la de servirnos agua cristalina del Lozoya en transparentes vasos y en argentadas bandejas. Y nada más...

Protesto, señores diputados, de la vejección de que se ha hecho objeto a ese simpático ciudadano que arrojó sobre el hemisferio un sobre voluminoso conteniendo un proyecto para resolver el problema del paro. Protesto, y no tengo rubor al confesaros que mi protesta dista mucho de ser desinteresada. No lo es, porque yo pertenecí a esa escala de españoles cada día más nutrida, que sentimos decidida vocación por la política; y entendemos que con los actuales regidores, en España no habrá filere con cabeza... No sois vosotros, no, la esperanza de la Patria. La fatiga inunda de sudor vuestras frentes en las largas sesiones parlamentarias; los escaños mullidos se os antojan potros torturadores, las reuniones ministeriales eternos años de cárcel. Estáis gastados, triturados, materialmente hechos polvo. Paso, pues, a las nuevas promociones de políticos!

Aquí estamos nosotros, señores diputados, dispuestos a arreglar el país, a salvar la Patria, a solucionar los más complicados problemas... Estamos nuevecitos, sin estrenar... Pero nuestro egoísmo no os permite ver la conveniencia de que os sustituyamos a toda prisa. Y por eso—sólo por eso—expulsasteis de la Tribuna pública a ese ciudadano patriota que os propuso la solución del paro. Era uno de los nuestros. Porque así como antes cada español tenía escrito su drama, ahora no hay ciudadano que no posea una fórmula magistral para arreglar el país o un proyecto de ley para tal o cual problema.

Yo también tengo el mío, realmente sensacional: se refiere a la supresión de toda clase de contribuciones, sustituyéndolas por el impuesto individual y progresivo, sobre el tejido adiposo. Señores diputados: pido la palabra...

SAUL

La jornada parlamentaria de ayer

El ministro de la Gobernación justifica el mantenimiento del estado de guerra

MAS ADHESIONES AL HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Salmón, de la C. E. D. A., para hacer una manifestación.

El señor Salmón dice que, por haber estado reunida la cámara, no pudo dejar oír su voz en el homenaje a Galán y García Hernández. Todos sabéis, añade las diferencias de ideología que nos separan de aquellos dos ilustres españoles; pero vosotros los consideráis como un símbolo de la República y no ignoráis que nosotros hemos dicho repetidas veces, en este salón y fuera de

'HERMES'

es una Mutualidad creada, inspirada y regida por patronos. Su Consejo de Dirección está formado por personas destacadas pertenecientes al Comercio e Industria. Y el Consejo de Administración, por representantes de los distintos gremios.

(Vea y lea con atención, anuncio los lunes).

él, que servimos a la República porque así servimos a España. Por eso nos unimos al homenaje y suscribimos las palabras del ministro de la Gobernación respecto de la convivencia de todos los partidos que estamos dentro del régimen.

El ministro de Estado agradece al señor Salmón y a la minoría popular agraria el homenaje que han dedicado a Galán y García Hernández, como miembros del Gobierno y como republicanos.

El presidente de la Comisión, señor Armasa, acepta una enmienda del señor Casanovas, y queda aprobado el dictamen.

EL ESTADO DE GUERRA

El señor Lara, de Unión Republicana, apoya una proposición para que sea levantado el estado de guerra.

El ministro de la Gobernación dice que cuando habla de tranquilidad a los periodistas quiere significar que no pasa nada; pero es necesario vigilar. Justifica el mantenimiento del estado de guerra.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

Automóviles Morris

Turismo y camiones de carga.

Camiones Krupp

De aceite

Consumo: pesetas 3,80 por 100 kilómetros.

Refrigeración: por aire, sin ventilador, ni agua.

Velocidad: 75 kilómetros por hora a plena carga.

Informes: Bazar "El Gallo".

PALENCIA

EL REGIMEN PROVISORIO DE CATALUÑA

El señor Rojo Villanova resume un turno en favor del dictamen.

Recuerda que en las Constituyentes, un diputado le dijo: "Su señoría es un mulo!" Y yo contesté: "Apee su señoría el tratamiento".

No me preocupé de esto, porque sabía que así ganaba votos. Si Cambó estuviera a mi lado, perdería yo el acta de Valladolid; por eso no debe extrañar que ayer atacara a Cambó.

Explica por qué su minoría acepta la propuesta del señor Gil Robles, ya que es la más eficaz que puede hacerse.

Afirma que si hubiera un plebiscito en Cataluña intervenido por el Estado, resultaría el triunfo de la idea española. Lo mismo opina un catalán tan significado como el señor Pich y Pon, quien dice que el Estado pudo acometer la reforma del Estatuto, como si se tratase de una ley orgánica cualquiera y sin recurrir al artículo 18.

Encuentra incongruente que se niegue al pueblo español el derecho a reformar el Estatuto por medio de un referéndum, cuando se le concede al catalán.

El señor Recasens Siches pide

votación nominal para la aprobación del artículo primero y lo aprueban 130 votos contra 45.

Votan en contra la Lliga, los nacionalistas vascos, la Euzquerria y todos los diputados de la izquierda.

Don Abilio Calderón, apoya una enmienda al artículo 2.

La Comisión la rechaza y nominalmente la Cámara la desecha por 96 votos contra 12.

Se aceptan otras de los señores Guerra del Río y Gil Robles.

Don Abilio Calderón defiende otra, que la Comisión rechaza, y entonces la retira.

Se lee una enmienda del señor Rojo Villanova, encaminada a añadir un artículo al dictamen, diciendo que los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán del ministerio de Instrucción Pública.

Mientras no sea revisado el Estatuto, la Universidad de Barcelona dependerá también del mismo ministerio.

El señor Armasa, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Queda aprobado el proyecto y pendiente de aprobación definitiva.

Se levanta la sesión.

El Consejo de Guerra contra el hijo del Presidente de la República

Jaca.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el cabo Luis Alcalá Zamora, hijo del Presidente de la República, acusado de indisciplina militar.

Actuó de fiscal el teniente Dolla. La prueba ha sido favorable para el procesado, a quien defendió su hermano, catedrático de Derecho Procesal.

En su informe el defensor dijo

Para mañana, en el puesto "Las Damianas", riquísimos langostinos, a precios muy baratos, además de otros excelentes pescados.

que las palabras pronunciadas por el procesado, eran un juicio personal sobre los licenciamientos, y no tenían importancia; pero se había desbordado la fantasía y también la amosidad.

El fiscal retiró la acusación, y el Consejo se retiró a deliberar.

Existe la impresión de que la sentencia será absolutoria.

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO
Hoy a las 7 y media y 10 y media
LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

Mañana Domingo

A las tres y media de la tarde

FUNCIÓN INFANTIL

Véanse programas y precios especiales

A las cinco, siete y media y diez y media

MAXIMO ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA!!

LA PRINCESA DE LA ZARDA

por Marta Eggerth, la triunfadora de VUELAN MIS CANCIONES

Completará el programa, el técnico color

HONEYMOON HOTEL

RADIO 1935

Para todos los gustos

Solo modelos acreditados

Facilitamos pagos

Feliciano Ortega

Almacenes Maquinaria.—Palencia

FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 186. Teléfono, 94

PALENCIA

AYUNTAMIENTOS

Recordamos a los Sres. Alcaldes la necesidad de colocar tablillas en los carros antes del primero de Enero.

No demore un día más el envío del Boletín de Pedido adjunto en nuestra circular.

Si no la han recibido consulten precios a "TALLERES BUJ" Mayor Principal, 188.

Se ruega la correspondencia y consultas a dichas señas

La señora DOÑA JOSEFA DIAZ ESTRADA

Viuda de Pedro Pérez

falleció en Palencia el día 14 de Diciembre de 1934

a los 88 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Elisa, Mariano, Emilia, Hilario y Carmen Pérez; hermana Brigida Díez; hijos políticos Gabriel Castro y Enrique Alonso; nietos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Casa mortuoria: José Canalejas, núm. 21.

Conducción del cadáver: Mañana domingo a las diez y media.

Iglesia Parroquial: Santa Marina.

Misa de funeral: El lunes 17, a las ocho y a continuación la de familia.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

Quinto aniversario del señor

Don Senén Fraile Fraile

que falleció en esta ciudad

el día 17 de Diciembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Eutiquia Sáinz López; hijos Lucía,

Senén, Carmen y Luis; hermanos Benita y Pedro; hermanos

políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les

ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 17, en las Iglesias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle y la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor
D. Enrique Pascual y Bayala
Interventor de Administración Local y Procurador de los Tribunales
que falleció en Madrid el día 15 de Diciembre de 1933
a los 69 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Virginia, doña Enriqueta, don Cándido, doña María Purificación, don José María y doña María Asunción; hijos políticos doña Francisca Gurpegui, don Adelino Gutiérrez, don Manuel Sáinz de Baranda y doña Pilar Gálvez Laga; hermanas, hermanos políticos y demás familia,
Suplican a V. encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 17 de Diciembre de 1934 en Palencia en la iglesia Parroquial de San Lázaro y en la Iglesia de Santa Rosa de Venta de Baños y en la Iglesia de Santa Isabel y Santa Bárbara, en Madrid y en Torrelevege en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Quinto aniversario del señor
Don Senén Fraile Fraile
que falleció en esta ciudad
el día 17 de Diciembre de 1929
habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Eutiquia Sáinz López; hijos Lucía, Senén, Carmen y Luis; hermanos Benita y Pedro; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 17, en las Iglesias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle y la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Ladrones precoces
En las primeras horas de la noche, el agente de Vigilancia don Pablo Fernández, auxiliado por una pareja de Seguridad, detuvo ayer, en la taberna "El Porrucillo", establecida en la calle de Colón, a dos muchachos forasteros que le infundieron sospechas de que se "ratase" de individuos maleantes.

Conducidos los detenidos a la Comisaría de Vigilancia, se procedió a su identificación, pudiéndose averiguar que eran Ángel Maqueira Gante y Arturo Reboledo Vázquez, ambos de 15 años y naturales de Coruña, en cuya capital se fugaron de la casa paterna.

Estos muchachos, en sus andanzas y tras de cometer diversas raterías, llegaron a León, donde rompiendo el cristal del escaparate de una tienda de ropas hechas, penetraron en el interior del comercio apoderándose de varios billetes del Banco de España que se guardaban en la máquina registradora.

Descubiertos y detenidos por la Policía leonesa, el gobernador civil de aquella provincia dispuso su ingreso en el Hospicio provincial, donde se hallaban reclusos por no tener edad suficiente para pasar a la cárcel, pero aprovechándose de un descuido de sus guardianes, se fugaron del establecimiento benéfico indicado hace unos días, habiendo llegado a nuestra población ayer mismo.

Los detenidos se hallan en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad competente.

Casa de Socorro
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Serafín Sánchez, de 40 años, que presentaba una intensa contusión en la región rotuliana de la pierna izquierda.

María Jiménez, de un año, que sufría quemaduras de primer grado, en la palma de la mano derecha.

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 16 de diciembre de 1934, en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Rumboso", pasodoble, primera vez, A. Peñalva.

"El gall de Ripoll", sardana, Rivas.

"Los cadetes de la reina", fantasía, P. Luna.

"El villano señor", A. ducto cómico, B. brind's, primera vez, A. Guzmán.

"Sevilla para el regalo", canción, pasodoble, R. Calleja.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

SEÑORITA. Hay preciosidad en estuches para cartas en la **S. MORRONDO**
Mayor Principal, 166.

¡SEÑORA!
Velará por sus intereses, si hace sus compras en casa de **Argimiro Herrero**
ULTRAMARINOS FINOS
Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Castilla)
Nuestros precios y calidad la convencerán de ello
¡No se confunda!
Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Castilla)

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Sucesos en los pueblos

Amusco
Un atraco
Sobre las once y media de la mañana de ayer, en el kilómetro 255 de la carretera de Santander, situada en las inmediaciones de esta villa, se cometió un atraco a mano armada, siendo la víctima un joven residente en esta localidad, llamado Teófilo Román Rojo, de 20 años.

Por encargo de sus padres, se dirigió a dicha hora a Monzón de Campos, para efectuar unas compras, el ya citado muchacho y al llegar al indicado lugar, le salieron al encuentro dos individuos desconocidos, que armados de pistolas, le intimidaron para que les entregase el dinero que llevase en su poder.

Teófilo no ofreció resistencia alguna y entregó a los atracadores 15 pesetas, cantidad que sus padres le habían entregado para los encargos que le hicieran y única que llevaba consigo.

Los desconocidos le registraron minuciosamente para cerciorarse de que en realidad no llevaba más dinero y seguidamente, se dieron a la fuga con dirección al pueblo de Rivas de Campos, ocupando una motocicleta, sin tabilla de matrícula, que tenían apartada en una de las cunetas de la carretera.

Teófilo volvió a Amusco y dió cuenta del atraco a la Guardia civil del puesto, que inmediatamente comenzó a practicar las gestiones oportunas para conseguir la detención de los atracadores.

El atraco facilitó a la Benemérita las señas personales de los individuos que le atacaron, significando que a uno de ellos le faltaban los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Las diligencias realizadas por la Guardia civil para conseguir la detención de los desconocidos atracadores, no han dado hasta ahora el resultado apetecido, pero se les sigue la pista y es de esperar que no tardarán mucho en caer en poder de la autoridad.

De Correos

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PALENCIA
En telegrama. Ilustrísimo señor Director general de Correos del día de hoy, se comunica a esta Administración principal, lo siguiente:

"Según Orden del Ministerio de Hacienda de doce del actual, quedan retirados de la circulación los sellos de Correos de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias, que perderán su valor postal a partir del día 15 del corriente mes".

Palencia 14 diciembre 1934.
El Administrador principal,
J. Vázquez

Información del Gobierno

Sin novedad
El gobernador accidental señor De Castro, a quien cumplimentamos esta mañana, nos manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa y que las recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Reclamaciones al Presupuesto
De la Delegación de Hacienda se remiten las siguientes reclamaciones al Presupuesto:
Una interpuesta por los médicos municipales, por entender se les asigna para el ejercicio meno-

res derechos, de los que les reconoce la base sexta de la nueva Ley sanitaria.

Otra del director de la Banda municipal, señor Guzmán Ricis, y del sereno municipal Bonifacio Oñecha. El primero reclama mayor consignación y el segundo quinquenios.

Sobre la reclamación presentada por los médicos municipales informa el interventor quedando sobre la mesa, para examen de la Comisión, después de nuevo informe de Secretaría.

Las otras dos pasan a la Comisión de Hacienda.
Se aprueba el reintegro de haberes a un músico eventual con cargo a festejos, por 150 pesetas.
Sobre la mejora de pensión, que solicita doña María Vega, informa la Comisión, manteniendo su acuerdo primitivo, que se aprueba.
La Compañía del Norte presenta instancia solicitando se modifiquen los precios que se le han asignado por consumo de agua.
La Comisión considerando que el precio actual de 0.1925 pesetas por metro cúbico es insuficiente, propone dos fórmulas para formalizar nuevo contrato de suministro con la Compañía del Norte.
La primera asigna como precio, para regir en un contrato sólo extensible a un año, el de 0,22 pesetas por metro cúbico.
Y la segunda, para un contrato por tres a cinco años, con un precio de 0,25.
Conforme.
Dos expedientes contra empleados.
Se da cuenta de la destitución ordenada por la Alcaldía del jefe de la Guardia municipal, don Gregorio Hernández, a consecuencia del expediente seguido por el juez.
Otro expediente contra un empleado del Matadero en el que interviene el señor Escobar, propone una sanción de siete días de suspensión. Se ha presentado pliego de cargos y el juez da por terminado el expediente.
La presidencia, ruega, ya que la falta que se cometió fue contra su autoridad, se perdone al citado funcionario, sobreyéndose el expediente.

Anoche en el Ayuntamiento

Para contribuir a la solución del problema del paro se acuerda la pavimentación con riegos asfáltico del Salón y la urbanización de diversas calles

A las siete y media de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Del Olmo.

Asisten los concejales señores Rico, Vena, Escobar, Pinacho, Rodríguez, García, Gallego, Medina y Garrán.

Se aprueba el acta de la anterior y la relación de jornales y facturas de la semana.

Licencias de obras.
Se conceden licencias de obras a los siguientes vecinos: don Ramiro Alvarez, don Faustino Zumel, don Francisco Esteban Nieto, don José Martín García, don Leoncio Curieses, don Emilio Hermoso, don Antonio Fuentes, doña María Nieto, don Pedro Grajal Semprún, don Teófilo González Sánchez y don Antonio García.

El suministro de tres tranvías para riegos se adjudica a los señores Rodríguez Hermanos.

El juez municipal da cuenta a la Corporación del robo que se efectuó en sus oficinas, por lo que es necesario realizar algunas obras, que autorizará la Comisión, previo informe.

El señor arquitecto presenta presupuesto para la pavimentación de las calles de San Marcos y Cardenal Almaraz con productos "Quinifer". Aprobado.
Idem condicional de subasta para la instalación de aceras y pavimentación en la calle de Nieto, también a base de productos "Quinifer". Se aprueba y acuerda anunciar la subasta correspondiente.

Por la urbanización del paseo del Salón.
El señor Calderón explica el informe de la Comisión de Policía Urbana sobre la pavimentación del paseo del Salón con riegos asfáltico y dotación de alumbrado eléctrico, subterráneo.

La petición de los vecinos de las barriadas de las casas baratas del Velódromo, no resolvería, de realizarse, las condiciones de estética de que se debe rodear a un paseo público.

La proposición de los concejales que integran la Comisión se refiere a un adecentamiento de conjunto, que evite por una parte el aglomeramiento de polvo en la temporada estival, durante los paseos, y por otra parte el triste espectáculo de los suplementos de alumbrado, con tarulillos de colores y profusión de bombillas.

El proyecto además resultará económico al Municipio, pues con él se suprimirán los gastos de nivelación de terrenos que es forzoso realizar todos los años mediada la primavera, por el corrimiento de tierras y el alumbrado supletorio. Vendrán a costar—según cálculo aproximado—las obras, unas diez mil quinientas pesetas.

Pide pase la proposición al arquitecto, y después de informada por éste, que dictamine la Comisión.

El señor Pinacho hace un ruego parecido, por lo que respecta a la pavimentación, de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, antes San Francisco.

Lo recoge el señor Vena, que se muestra conforme con la proposición del señor Calderón. Esta se aprueba por unanimidad.

Los vecinos de la calle de José Nakens solicitan se realicen en dicha vía pública obras de urbanización. Informará el arquitecto, realizándose las obras que apruebe la Comisión, gravando a los propietarios con la contribución que les corresponda.

Se aprueba el presupuesto de obras a realizar en el Matadero. Asciende a 1.015 pesetas. La Comisión presta su conformidad.

Reclamaciones al Presupuesto
De la Delegación de Hacienda se remiten las siguientes reclamaciones al Presupuesto:
Una interpuesta por los médicos municipales, por entender se les asigna para el ejercicio meno-

res derechos, de los que les reconoce la base sexta de la nueva Ley sanitaria.

Otra del director de la Banda municipal, señor Guzmán Ricis, y del sereno municipal Bonifacio Oñecha. El primero reclama mayor consignación y el segundo quinquenios.

Sobre la reclamación presentada por los médicos municipales informa el interventor quedando sobre la mesa, para examen de la Comisión, después de nuevo informe de Secretaría.

Las otras dos pasan a la Comisión de Hacienda.
Se aprueba el reintegro de haberes a un músico eventual con cargo a festejos, por 150 pesetas.
Sobre la mejora de pensión, que solicita doña María Vega, informa la Comisión, manteniendo su acuerdo primitivo, que se aprueba.
La Compañía del Norte presenta instancia solicitando se modifiquen los precios que se le han asignado por consumo de agua.
La Comisión considerando que el precio actual de 0.1925 pesetas por metro cúbico es insuficiente, propone dos fórmulas para formalizar nuevo contrato de suministro con la Compañía del Norte.
La primera asigna como precio, para regir en un contrato sólo extensible a un año, el de 0,22 pesetas por metro cúbico.
Y la segunda, para un contrato por tres a cinco años, con un precio de 0,25.
Conforme.
Dos expedientes contra empleados.
Se da cuenta de la destitución ordenada por la Alcaldía del jefe de la Guardia municipal, don Gregorio Hernández, a consecuencia del expediente seguido por el juez.
Otro expediente contra un empleado del Matadero en el que interviene el señor Escobar, propone una sanción de siete días de suspensión. Se ha presentado pliego de cargos y el juez da por terminado el expediente.
La presidencia, ruega, ya que la falta que se cometió fue contra su autoridad, se perdone al citado funcionario, sobreyéndose el expediente.

Así se acuerda, y también la constancia en acta del agradecimiento del Pleno por el donativo de cinco mil pesetas hecho por el citado señor Levin en favor de los obreros parados y los Establecimientos benéficos de la capital.
El jefe de jardines propone la venta de varias acacias derribadas del Paseo del Salón. Determinará la Alcaldía.
Ruegos y preguntas.
La presidencia propone se felicite al teniente coronel del Batallón Ciclista por la concesión de que le ha hecho objeto el Gobierno, de la Medalla Militar, en pago a sus heroicos servicios en la campaña de Asturias.
Se acuerda por unanimidad.
El señor Vena pide se reponga la estacada de la Huerta de Guadán, que están destruyendo actualmente unos gitanos ambulantes.
El señor Calderón solicita se tramite una instancia de una comadrona, que tiene en estudio la Comisión.
No hay más asuntos, y la sesión se levanta a las ocho y media de la noche.

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tu le contestas:
"¿Martín carero?..."
"lo bueno y bonito vale dinero"
Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras
CASA MARTIN. Mayor 78.

Defiendase de gripe y pulmonías con "PASTILLAS CRESPO"

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el **NUEVO PATHE-BABY 1935**

Haciendo sus películas con le **MOTOCÁMARA BABY**

Visite y pida demostraciones a la Casa **ALBINO R. ALONSO Mayor, 79 PALENCIA**

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros.

El callista usa escofina gasta lentes el bisijo y el que tiene una gallina la procura "Aviolina" que prepara el señor Rojo. ¿Están tristes, no ponen Dalas "Aviolina"?

Carnet de Sociedad

Boda distinguida
En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebró esta mañana el matrimonial enlace de la distinguida y bellísima señorita Marina Gallego Rodrigo, con el joven y culto abogado, del Colegio de Madrid, don Joaquín Polo Díez.

Bendijo la unión el párroco de Castillejo de Onielo, don Emilio Sanz, tío de la novia y apadrinador a los contrayentes la respetable señora doña Mercedes Díez, viuda de Polo, madre del novio y don Mariano Gallego Ruipérez, padre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, don Antonio Guzmán, don Manuel Martínez de Azcoitia y don Justo González Tarrio, por parte de la novia, y don Manuel Polo, don Ramiro Alvarez y don Marcial Polo, por parte del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el acreditado Hotel Samaria, con un espléndido banquete, servido con arreglo al menú siguiente:

Menú: Ordures variados. Soplillo sardines. Langosta dos salas. Espárragos salsa tártara. Pollo a la Castellana.

Potres: Mantecado. Tarta. Canastillas frutas y variadas.
Vinos: Champagne. Diamante. Claret. Rioja. Café. Licores. Habanos.

Entre los invitados a la boda figuraban los señores de Guzmán, Martínez de Azcoitia, Pedrejón, Gallego, Polo, Yagüez, Aguado, Alvarez, González Tarrio, Rodríguez García Mora, López de Letona, señora de Sanz, viuda de Lamora y señoras de Aguado, Guzmán, Gallego, Polo, Alvarez, Sanz y García.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salió esta tarde en el rápido con dirección a Madrid, desde cuya capital seguirá el viaje de novios por varias capitales extranjeras.

Reciban la respetable señora, viuda de Polo y nuestro querido amigo don Mariano Gallego, nuestra cordial enhorabuena.

El lunes se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del en vida fué afamado industrial de nuestra población, don Senén Fraile, persona muy estimada en el círculo de sus relaciones mercantiles, entre las que su muerte causó dolorosa impresión.

A su desconsolada viuda doña Eutiquia Sanz-López, hijos doña Lucía, don Senén, doña Carmen y don Luis, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás respetable familia, enviamos las expresiones más acendradas de nuestro sincero pésame.

—El 15 de diciembre de 1933, entregó su alma a Dios en Madrid, donde vivía jubilado, el prestigioso procurador de los Tribunales, don Enrique Pascual y Bayala, que dedicó la mayor parte de su vida al servicio de la ciudad como Jefe de la Intervención de fondos de nuestro Ayuntamiento, desde cuyo elevado cargo, por su perseverante, honrado e inteligente trabajo y por la afabilidad con que siempre trató a todos los que a él acudían, se hizo acreedor a la simpatía y consideración de sus convecinos, que le recordarán sus altas dotes de caballerosidad perfecta y cumplida.

Al recordar tan triste fecha, hemos de repetir a sus desconsolados hijos doña Enriqueta, don Cándido, doña María Purificación, don José María y doña María Asunción, hijos políticos, hermanas y hermanos políticos, nuestra sincera condolencia.

—Ayer falleció en Palencia a la avanzada edad de 88 años, la virtuosa señora doña Josefa Díaz Estrada, viuda de don Pedro Pérez, después de recibir los auxilios espirituales.

A las expresiones de pésame recibidas por los afligidos hijos de la finada, doña Elisa, don Mariano, doña Emilia, don Hilario, y doña Carmen Pérez, hermana, hijos políticos, primos y nietos, unimos la nuestra muy sincera.

—Hoy se ha cumplido un año del fallecimiento de la respetable y dignísima señora doña Leboria Retuerto Fernández, viuda de Montiyuelo.

Al recordar el primer aniversario de la muerte de tan virtuosa señora, nos asociamos al dolor de sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, doña Cecilia, don Agustín, particular amigo nuestro, doña María de don Mariano y doña María de los Dolores; hijos políticos, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás familiares, deseándoles cristiana resignación para conmemorar tan triste fecha.

Este mismo día, da principio el ejercicio de las Jornadas de Jesús a Belén.

EN SAN LAZARO
Por la mañana, misas de seis y media a nueve. A las diez y media para los niños de la Catequesis, y a las doce.

Por la tarde a las seis y media da comienzo el piadoso ejercicio de las Jornadas.

JUVENTUD ANTONIANA
Mañana domingo, día 16, celebrará esta Asociación sus cultos mensuales en la Iglesia de Santa Clara, a las ocho y media de la mañana.

Les interesa comprar sus maderas en el Almacén de Pedro Manuel Gil, Antonio Maura, 9, donde encontrarán tablones en todos los largos y gruesos a precios como en sitio de procedencia, siendo su clase inmejorable; tarima del Norte, Gallega y Soría, alfarras, pía, tabla de pino y chopo, barrotillo y molduras.

Taller mecánico de carpintería. Puertas y ventanas, construcción en serie, precios sumamente reducidos.—Antonio Maura, número 9, Palencia.

Contratistas, Carpinteros, Particulares

De la vida municipal

La rotulación de la plaza de Don Benito Lewin
Mañana domingo, a las doce, en la sesión del Ayuntamiento, se verificará la colocación de placas rotuladoras en la plaza de Don Benito Lewin.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirá la Corporación en pleno, Delegaciones de Baños y representaciones de diversas entidades de la capital.

Mañana domingo inaugura la Empresa sesiones de cine educativo propio para niños y familias con precios ultrapopulares. Se celebrarán a las tres y media en punto de la tarde. El primer programa lo constituyen las siguientes películas:

UN PASEO EN GONDOLA EN TRIPOLI.
INVIERNO EN AUSTRIA.
Las tres documentales, de paisajes y educativas.

La grandiosa película cómica CHARLOT MARINERO y la encantadora cinta en tecnicolor HONEYMOON HOTEL.

Butaca: 40 céntimos.
A las cinco, siete y media y diez y media, la colosal superproducción LA PRINCESA DE LA ZARDA con una revista en tecnicolor.

Espectáculos

Mañana domingo inaugura la Empresa sesiones de cine educativo propio para niños y familias con precios ultrapopulares. Se celebrarán a las tres y media en punto de la tarde. El primer programa lo constituyen las siguientes películas:

UN PASEO EN GONDOLA EN TRIPOLI.
INVIERNO EN AUSTRIA.
Las tres documentales, de paisajes y educativas.

La grandiosa película cómica CHARLOT MARINERO y la encantadora cinta en tecnicolor HONEYMOON HOTEL.

Butaca: 40 céntimos.
A las cinco, siete y media y diez y media, la colosal superproducción LA PRINCESA DE LA ZARDA con una revista en tecnicolor.

Letras de luto

El lunes se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del en vida fué afamado industrial de nuestra población, don Senén Fraile, persona muy estimada en el círculo de sus relaciones mercantiles, entre las que su muerte causó dolorosa impresión.

A su desconsolada viuda doña Eutiquia Sanz-López, hijos doña Lucía, don Senén, doña Carmen y don Luis, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás respetable familia, enviamos las expresiones más acendradas de nuestro sincero pésame.

—El 15 de diciembre de 1933, entregó su alma a Dios en Madrid, donde vivía jubilado, el prestigioso procurador de los Tribunales, don Enrique Pascual y Bayala, que dedicó la mayor parte de su vida al servicio de la ciudad como Jefe de la Intervención de fondos de nuestro Ayuntamiento, desde cuyo elevado cargo, por su perseverante, honrado e inteligente trabajo y por la afabilidad con que siempre trató a todos los que a él acudían, se hizo acreedor a la simpatía y consideración de sus convecinos, que le recordarán sus altas dotes de caballerosidad perfecta y cumplida.

Al recordar tan triste fecha, hemos de repetir a sus desconsolados hijos doña Enriqueta, don Cándido, doña María Purificación, don José María y doña María Asunción, hijos políticos, hermanas y hermanos políticos, nuestra sincera condolencia.

—Ayer falleció en Palencia a la avanzada edad de 88 años, la virtuosa señora doña Josefa Díaz Estrada, viuda de don Pedro Pérez, después de recibir los auxilios espirituales.

A las expresiones de pésame recibidas por los afligidos hijos de la finada, doña Elisa, don Mariano, doña Emilia, don Hilario, y doña Carmen Pérez, hermana, hijos políticos, primos y nietos, unimos la nuestra muy sincera.

—Hoy se ha cumplido un año del fallecimiento de la respetable y dignísima señora doña Leboria Retuerto Fernández, viuda de Montiyuelo.

Al recordar el primer aniversario de la muerte de tan virtuosa señora, nos asociamos al dolor de sus desconsolados hijos, doña María del Pilar, doña Cecilia, don Agustín, particular amigo nuestro, doña María de don Mariano y doña María de los Dolores; hijos políticos, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás familiares, deseándoles cristiana resignación para conmemorar tan triste fecha.

Este mismo día, da principio el ejercicio de las Jornadas de Jesús a Belén.

EN SAN LAZARO
Por la mañana, misas de seis y media a nueve. A las diez y media para los niños de la Catequesis, y a las doce.

Por la tarde a las seis y media da comienzo el piadoso ejercicio de las Jornadas.

JUVENTUD ANTONIANA
Mañana domingo, día 16, celebrará esta Asociación sus cultos mensuales en la Iglesia de Santa Clara, a las ocho y media de la mañana.

Les interesa comprar sus maderas en el Almacén de Pedro Manuel Gil, Antonio Maura, 9, donde encontrarán tablones en todos los largos y gruesos a precios como en sitio de procedencia, siendo su clase inmejorable; tarima del Norte, Gallega y Soría, alfarras, pía, tabla de pino y chopo, barrotillo y molduras.

Taller mecánico de carpintería. Puertas y ventanas, construcción en serie, precios sumamente reducidos.—Antonio Maura, número 9, Palencia.

Contratistas, Carpinteros, Particulares

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONSEJO PROVINCIAL
de interinidades
de aspirantes a interinidades de colocación de acuerdo de 3 de enero de 1934 según datos que constan en el Consejo.

Maestros con servicios
1. Gaudencio González; 2. Esteban Alonso Nájera; 3. Lucio García Petano; 4. Morondo Rodríguez; 5. González Ruiz; 6. José Pérez; 7. Crisanto Ferrer; 8. Valentín Marcos; 9. Julio Martínez; 10. Matías Treceño; 11. Severino Infante; 12. Isaias Arenas Guadalupe; 13. Agustín Moreno Barja; 14. Marcelino Tejerina; 15. Pedro Jurado Aguado.
Los tres últimos deberán justificar los servicios prestados. El aspirante don Valeriano Hernández deberá acreditar su residencia en esta provincia.

Maestros sin servicios
1. Luis Vaquero García; 2. Augusto García Nieto; 3. Cuetta; 4. Angel Trejo; 5. Tecesto Viana; 6. Justo Martínez.

Maestros con dos ejercicios de los
Cursillos del 33
1. María Calzada López; 2. Florencia Madrigal.

Maestros con servicios
1. Nazaria de la Paz; 2. Consuelo Muñoz; 3. Dolores Medina; 4. Valentina Alonso de la Torre; 5. Marta León Santos; 6. Rosario Marcos Illera; 7. Elisa Ruiz del Portal; 8. Consolación Gómez; 9. Clemencia Paloma Ibáñez; 10. María Asunción Alonso Herreros; 11. Rosario Arias Carrillo; 12. Dionisia Herreiras Pastor; 13. Ester Bravo Palacios; 14. Braulia Gómez; 15. Marcelina Merino Rojo; 16. Eulalia Martín Barredo; 17. María Rosario de Prado Magdaleno; 18. Marciana Martín Franco; 19. Modesta Méndez Niño; 20. María del Carmen Sanz Roldán; 21. Felisa Fierro Palmero; 22. Raimunda Merino.

Maestros sin servicios
Número 1, María Amparo González García, (huérfana); 2, Claudia Lomas de Sobe, (hija de maestra); 3, Eulogia Diez Ruiz, id. id.; 4, Josefa S. Lagunilla; 5, Soledad Ortiz Sáinz; 6, María Cruz Amor Cortés; 7, Rosa Izquierdo Vélez; 8, Petra Aparicio Fernández; 9, Paula Morondo de Prado; 10, Marina Herrero Gil; 11, Piedad Núñez Martín; 12, Julia Rodríguez Vélez; 13, Consolación Rodríguez Baranda; 14, Fortunata Oteruelo Martín; 15, Amalia de Puebla Álvarez; 16, Virginia Calvo Sendino; 17, Amparo Mediavilla Vian; 18, Trifina Diez Rojas.

Aspiran a servir sustituciones, doña Marina Herrero Gil y doña Amparo Mediavilla Vian.
De acuerdo con la Orden de 3 de enero anteriormente citada, cuantos aspiran a servir interinidades, lo solicitarán dentro de los cinco primeros días de cada mes, mediante un simple oficio dirigido al señor presidente, si ya tienen expediente en este Consejo Provincial.
Palencia 14 diciembre 1934.

Colegio de Médicos

Estando vacante la plaza de oficial de Secretaría de este Colegio de Médicos, se pone en conocimiento de todos los que les interese, para que presenten la oportuna solicitud dirigida al señor Presidente en sobre cerrado y en el domicilio del Colegio (Copeiro y Barroso, letra C), de dos a seis de la tarde, desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el 28 de este mes inclusive.

Será obligación del oficial, despachar todos los asuntos de la oficina los días laborables de tres a seis de la tarde, percibiendo por ello la gratificación de 1.500 pesetas anuales cobrables por meses vencidos.

Los aspirantes estarán comprendidos entre la edad de 25 a 45 años, y han de someterse a una prueba de aptitud en la forma acordada por la Junta.

Palencia 15 de diciembre de 1934.—Visto Bueno: El Presidente, Nazario Martín Escobar.—El Secretario, Juan Burgoa Lagunilla.

LEA USTED "EL DIARIO"

Una aclaración

La comisión organizadora del festival benéfico que ha de tener lugar en el Teatro Principal de nuestra ciudad el próximo día 22 del mes corriente, nos ruega aclaramos—y así lo hacemos muy gustosos—que los ingresos que dicha función benéfica haya de reportar, no serán destinados, como ayer decíamos por error involuntario de redacción, a los niños huérfanos o abandonados procedentes de la cuenca minera de la provincia, ya que éstos, con la subvención recibida del Estado y con las aportaciones de la Diputación provincial y de algunos particulares, se hallan perfectamente atendidos en sus necesidades y gastos.

Los ingresos de la función benéfica proyectada, serán entregados en su totalidad, de conformidad con la iniciativa de los organizadores, a engrosar los fondos de la suscripción nacional abierta en favor de las fuerzas del Ejército y de Orden público que intervinieron en la represión del fracasado intento revolucionario del pasado mes de octubre.

Navidades... Reyes...

El regalo más práctico por muy poco dinero se lo ofrece Calzados "EL CAÑÓN" ¡¡ZAPATOS A CAÑONAZOS!! Mayor Principal, 175 -- PALENCIA

En la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria pronunciaron interesantes discursos los diputados Alvarez Robles, Lamamié de Clairac y otros oradores

Esta mañana, a las once y media, se celebró en el Cinema España la sesión de clausura de la Asamblea anual de la Federación Católico Agraria de Palencia.

Presidió el acto el muy ilustre señor don Victoriano Barón, vicario general de la Diócesis; consiliario, muy ilustre señor don Matías Alonso; presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra; alcalde, don Salustiano del Olmo; presidente de la Federación, don Ambrosio Nevares; don Cristóbal Fuentes y presidente de la Patronal Agraria, don Evasio Rodríguez Blanco.

DON MATIAS ALONSO
El consiliario de la Federación hizo la presentación de los oradores y destacó sus principales cualidades, calificando al señor Lamamié de Clairac como hijo predilecto de la Casa.

DON PASCUAL PINILLA
Ingeniero agrónomo de Valladolid. Comienza diciendo que es castellano ante todo y le preocupan los problemas de Castilla hondamente, y por ende del agricultor. Pero que, entre todos, hay uno muy importante para esta comarca: el cultivo del lino en sus aspectos mercantil e industrial.

Bosqueja la industria en Castilla en los tiempos que corremos. Describe los diferentes ensayos en Extremadura y León, elogiando el resurgimiento de los campos de esta región. Pero, no se ha llegado a la entraña del problema. Es preciso atacar el asunto: acometiendo empresas industriales; cultivo, maquinaria, industrialización del lino, cuyas semillas Palencia supo enviar a Alemania.

No hay que tener vacilaciones ante el cultivo de las fibras castellanas, que son excelentes. En toda Castilla se puede producir el lino y buscar regiones favorables, como los valles altos de Carrión, del Pisuegra y la Valdavia.

En la provincia se podían sembrar 72.000 hectáreas, que reportarían un beneficio de 120 millones de pesetas. Y se puede conseguir con el esfuerzo colectivo. Tie-

ne, pues, mucho interés, labradores, el que os preocupéis del cultivo e industrialización del lino, participando vosotros en esta última. Pone como ejemplo a imitar a la floreciente industria de los paños de Bejar, y termina: Hagamos Castilla. Hay que ser bueno ser. El Estatuto de Cataluña nos ha planteado como región problemas muy hondos, que debemos resolver como hermanos. (Muchos aplausos).

DON ANTONIO ALVAREZ ROBLES
Invitado por la Federación, trata del tema de la Enseñanza Agrícola y profesional. La tierra—dice—no es más que el taller del agricultor. Es necesario capacitarle, y no con herramientas solo, sino con la cultura que le debe ser peculiar. Hay que formar al profesional primero. Agradece las frases dedicadas a su tierra leonesa en cuanto al cultivo del lino, y recuerda las frases de Costa, entre ellas "Escuela y Despensa", ya que el problema de España es el problema de su cultura, y el problema agrario, es el problema de su cultura agrícola. Habla del intrusismo profesional, que no debe consentirse en ninguna actividad humana, pues, mal puede sustituir el picaplorcas al abogado, y el curandero al médico. Aunque lo que debe realizarse cuanto antes es basar la Enseñanza profesional en la práctica, para aplicar los principios básicos.

Las escuelas agrícolas, no en las ciudades, en el mismo campo. La realidad agronómica ligada a la realidad geográfica, por eso la enseñanza agrícola ha de ser principalmente nacional, adaptada a la realidad de la España de hoy. Y no basta esto—agrega—es necesario la Enseñanza graduada; Superior, media e inferior, o Elemental. Hay que crear la ciencia agronómica española.

Concluye alentando a todos en la obra del resurgimiento de la tierra, volviendo de la ciudad al campo, y ante todo con la buena Enseñanza profesional. (Ovación).

DON JOSE MARIA LAMAMIÉ DE CLAIRAC
El diputado a Cortes por Salamanca, y miembro de la Confederación Católico Agraria, agradece las palabras de don Matías Alon-

so, afirmando que se encuentra mejor en esta Casa que al lado del ajetreto político que acaba de dejar en Madrid.

Habla en nombre de la Confederación Católico Agraria, de quien trae el más cariñoso saludo para todos. Hay que ir a resurgir Castilla. Se ha hablado de fibras y la nuestra es la mejor. Castilla, que se le ha dejado sin árboles, como decía el señor Alvarez Robles; y quisiera que no solo diera tierra y trigo, sino que se estudiase sus posibilidades industrializadoras.

Castilla puede salir de la miseria eligiendo cultivos.

A Castilla lo que le ha depauperado ha sido su individualismo feroz. Recuerda que su catadróico en Derecho, don Enrique Gil Robles, le decía que se mantuvo mejor la Constitución de Aragón que la de Castilla, por su individualismo. Pues, vamos a tratar de unirnos en un mismo ideal, teniendo a Castilla como base de España. Elogia a Béjar, y dice que se le debe tomar por modelo. Lo positivo—añade—se halla, al fin y al cabo, en el agro español.

Saluda a todos en nombre del Consejo de la Confederación, que percatada de la transcendencia de los tiempos, está estudiando el establecimiento del Crédito Agrícola por medio de nuestras entidades, y la promulgación de una ley de trigos, de que hoy se ocupan las Cortes. La cuestión de los trigos tenemos que resolverla nosotros por las paneras sindicales y la cooperación. Gracias a todos. A ese ingeniero, cuyos técnicos buena falta nos hacen, ya que puede decirse que carecemos de verdadera conciencia profesional. (Ovación).

Finalmente el muy ilustre señor vicario general de la Diócesis, doctor don Victoriano Barón hizo el resumen de los discursos y dirigiéndose al señor Lamamié, a quien conoce desde la infancia, como en la carta de San Jerónimo a San Agustín, le dice: "tu mayor elogio es que te odian tus enemigos".

Comenta la idea de la Enciclopedia "Quadragesimo Anno" de Pío XI y da por clausurada la Asamblea, siendo también aplaudido.

VINO DE MESA COSECHA 1934
CALIDAD EXTRA
CLARETE DEL PARAMILLO
PRECIOS:
50 céntimos litro
7,50 pesetas cántaro 16 litros
50 céntimos botella sin casco
PUNTOS DE VENTA:
Calle de los Soldados n.º 4 desde 1.º de Diciembre
Puente Mayor, n.º 1 desde "
San Bernardo, n.º 10 desde "
Mayor Antigua, n.º 27 desde 1.º de Enero
Estrada, n.º 16 desde "

De verdadera ocasión se vende
en los Almacenes de Droguería de DAMASO GARCIA, Mayor, 104
Un cine paso universal
" " Rodok con motor
" " Pathe Lux
" " Pathe Boby
" motor cámara Pathe Boby
También se liquidan todos los accesorios

ANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder operar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica estéril.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos, por el Dr. A. Santos
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla
Este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres
DOCTORES BARON Y MATORRAS

LA MADRILEÑA
Asombrosa liquidación de Calzado
¡¡ SOLO POR 15 DIAS !!
Al fin de temporada se liquidan 4.000 pares de calzado para Caballeros, Señoras y Niños
¡¡ PRECIOS NUNCA VISTOS !!
Proveche esta ocasión y defenderá sus intereses
Calzados de esta casa, son los preferidos del público, por sus buenos resultados y elegantes formas
No confundirse "LA MADRILEÑA"
MAYOR, 188.--PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE OFRECE camioneta, carga máxima 3.000 a 3.250 kilos, con servicios rápidos. Para avisos, Martín Dueñas, Pablo Iglesias, 19 y Juan García, Mayor Principal, 232. Palencia.

SE VENDE una novilla recién parida, con su cria o sin ella, un macho de media edad, a toda prueba y otro lechero de buena raza. Para verlo y tratar, huertas del Pombó. Julio Cuesta.

SE VENDE un piano ma- nufrío, seminuevo. Informes, Joaquín Guerra, en Villarramiel.

SE VENDE carro de par a me- dio uso, con sus aparatos. Para tratar en Villagimena, con Antidío Román.

SE VENDEN dos jatos de raza, uno de dos años, propio para semetal y el otro de siete meses. Para tratar con Juan García, en Pedraza de Campos.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse al correspondiente de EL DIARIO. Villada.

POR AUSENTARSE traspaso gran café-bar, modernamente instalado. Facilidades de pago. Dirigirse a Tartilán, en Herrera de Pisuegra.

TURRONES de la acreditada Casa de la Viuda e Hijo de Luis Soler, de Alicante, los mejores precios en los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

HERRERO carretero, se necesita en Paredes de Monte. Dirigirse al Alcalde.

VENDO dos camionetas media tonelada, un coche marca Crisler o cambio por camioneta más grande. También vendo un carro de varas con toldo y una bicicleta nueva. Para tratar con Zoilo Marín, en Santoyo.

SE ARRIENDA vivienda y cuartos en la carretera de Villalobón (Laguna Salsa), propiedad de Laureana de la Guardia. Informarán en la casa de Baños del Doctor Fuentes.

CICLISTAS. Gran rebaja de precios en reparaciones y colocación de accesorios. Alejandro Morondo. Calle Colón, 7. frente al Café Colón.

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar arandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

RADIO TELEFUNKEN
La marca de garantía
Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 pesetas

SOLICITE CATALOGOS
JULIO DE LA FUENTE
Mayor 2, — Garage — Palencia

AUTOMOVIL Citroen, currado, moderno, C-4, seminuevo, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

COCHERA tomaría en arriendo capaz para dos coches. Ofertas a Relojería Salamanca.

MAZAPANES legítimos de Toledo y pasteles finísimos Gloria, clase especial a 5,50 pesetas. En los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

CASA DE Eutimio Fernández
CALLE PAZ UNIVERSAL, 23 (frente a la Compañía)
¡ ATENCION !

Alubias pequeñas, kilo,	0,40
Idem, grandes de La Bañeza,	1,40
Fréjoles pintos,	0,85
Lentejas grandes, muy finas,	1,40
Garbanzos terreno, muy finos,	0,75
Arroz especial,	0,70
Idem bomba,	1,00
Dulce de membrillo,	1,80
Jabón Muro, legítimo,	1,70
Idem Andújar, legítimo,	1,20
Aceite blanco, refinado,	2,00
Galletas surtidas,	2,50
Huevos terreno, muy frescos, docena,	3,00
Tocino superior,	2,60
Garbanzos del número 1,	1,90
Alubias virgen,	0,85

SOLTERO, desea dos habitaciones, en casa céntrica. Ofertas a calle de Burgos, 21. Guarnicionería, Martín Rodríguez.

CUANDO USTED QUERA SE VENDEN
Puede librar su viñedo de enfermedades y obtener cepas vigorosas y productivas, empleando el VIDOLL. Sistema Imperpurg-económico. Referencias, Antonio S. Ibáñez, Villarramiel.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores de Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

MAZAPANES, turrones, marquezas, piñones, frutas secas, todos los artículos temporada. Sursales Almacenes Ortega.

NUECES. Dispongo de grandes cantidades a precios convencionales. Visite los acreditados establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SE VENDEN
Nueces desde 30 céntimos a 1,20 pías, el kilo, clase; buenas y elegidas a mano; CASTAÑAS buena clase a 25 céntimos kilo. Compro lentejas de todas clases y facilito simientes superiores de lentejas y guisantes dando facilidades de pago.
ANDRES MORALES. Almacén de Legumbres. PALENCIA

VENTA de automóvil. Se vende un coche marca "Buich", conducción interior, cinco asientos, seminuevo, condiciones de venta aceptables. Para informes, Plaza Mayor, (tienda del Corcho), piso tercero. Palencia.

PIANO vertical, seminuevo, precio módico. Casado del Alisal, 31, (planta baja).

CALLOS DUREZAS. Los PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1.50.

TRASPASO al contado, vaquería con ocho vacas. Para informes, Pablo Iglesias, 162, segundo.

PERRO de caza al que lo haya perdido puede recoger en la Electrica de Vñalta (Palencia),

SE OFRECE camioneta, carga máxima 3.000 a 3.250 kilos, con servicios rápidos. Para avisos, Martín Dueñas, Pablo Iglesias, 19 y Juan García, Mayor Principal, 232. Palencia.

SE VENDE una novilla recién parida, con su cria o sin ella, un macho de media edad, a toda prueba y otro lechero de buena raza. Para verlo y tratar, huertas del Pombó. Julio Cuesta.

SE VENDE un piano ma- nufrío, seminuevo. Informes, Joaquín Guerra, en Villarramiel.

SE VENDE carro de par a me- dio uso, con sus aparatos. Para tratar en Villagimena, con Antidío Román.

SE VENDEN dos jatos de raza, uno de dos años, propio para semetal y el otro de siete meses. Para tratar con Juan García, en Pedraza de Campos.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse al correspondiente de EL DIARIO. Villada.

POR AUSENTARSE traspaso gran café-bar, modernamente instalado. Facilidades de pago. Dirigirse a Tartilán, en Herrera de Pisuegra.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En Asturias se vuelve rápidamente a la normalidad y continúa la labor de desarme, habiéndose practicado 35 importantes detenciones

NOTICIAS DE ASTURIAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador general de Asturias, señor Velarde, quien le había participado que los obreros continuaban entrando al trabajo, y que seguramente éste quedaría reanudado totalmente en la semana próxima.

Después dió cuenta el ministro del telegrama oficial que había recibido de Oviedo, que dice así:

Por distintos grupos móviles fueron practicadas detenciones de 35 sujetos por haber tomado parte en el movimiento revolucionario de octubre. Entre los detenidos figuran Ginés Rey

hoy a los miembros del Consejo de los Ferrocarriles del Norte que le hicieron entrega de un cheque por valor de 58.000 pesetas, importe de lo recaudado entre los obreros de dicha Compañía con destino a la suscripción nacional abierta para premiar a la fuerza pública que actuó en la represión de los sucesos de octubre.

Visitó al ministro el señor Guerra del Río que se interesó por la resolución de algunos asuntos que afectan a Canarias.

Una comisión de las empresas eléctricas rogó al ministro la pronta electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El señor Cid hablando con los periodistas les dijo que hoy marcharía a Cuenca para asistir al

tas 14.000, que se guardaban en las arcas municipales.

TRASLADO DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—Esta mañana fué trasladado al Cuartel de Peláyo, el cabecilla González Peña, que se encontraba en el Convento de las Adoratrices desde el día de su detención.

TRIBUTACION DE LAS RENTAS SUPERIORES A 60.000 PESETAS

Madrid.—La comisión de Hacienda ha examinado el proyecto de impuesto sobre la renta, y ha acordado proponer que, a partir de 1 de enero próximo tributen todas las rentas superiores a sesenta mil pesetas.

UN DECRETO-LEY DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Ha-

El viernes se elegirá el nuevo Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—En la sesión del viernes próximo, se procederá a la elección de presidente del Tribunal de Garantías, y el señor Alba propondrá una vacación parlamentaria hasta el 8 de enero.

Dos nuevos autos de procesamiento contra el señor Echevarrieta

El juez especial, señor Alarcón, ha dictado auto de procesamiento contra don Horacio Echevarrieta, en el sumario que instruye con motivo del hallazgo de armas en Madrid. Se asegura que las armas halladas a los extremistas eran las mismas que el señor Echevarrieta adquirió en el Consorcio de Industrias Militares.

Se ha dictado otro auto de procesamiento contra el propio señor Echevarrieta en la causa que se instruye con motivo del alijo de armas adquiridas en Alemania, que entraron en Bilbao transportadas por el vapor alemán "Rolancek".

Este es el tercer procesamiento que el juez especial ha dictado contra el señor Echevarrieta, ya que, precedentemente, le procesó por el alijo de armas del vapor, "Turquesa".

Noticias de última hora

Se da el nombre del coronel Jiménez Arenas para el cargo de delegado del Gobierno en la región autónoma de Cataluña

AUTO DE PROCESAMIENTO REVOCADO

Barcelona.—Ha sido revocado el auto de procesamiento contra el Juez, señor Fernández Moreda, quien está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, incluso de altas personalidades que ocupan importantes puestos en la ciudad condal.

LAS ACUSACIONES DE ALARCON

Madrid.—El ex-gobernador general de Vascongadas, señor Calviño, y un ex-inspector de Aduanas, han depositado 25.000 pesetas cada uno, en concepto de fianza para disfrutar de libertad pro-

pos revolucionarios durante la revuelta.

La policía le encontró varias monedas de oro.

DECLARACIONES DE VELARDE

Oviedo.—El gobernador general señor Velarde, manifestó esta mañana a los periodistas que ha aumentado el número de obreros que trabajan en las minas. Se han circulado órdenes a la Guardia civil, para que continúe la labor de desarme con la mayor rapidez y eficacia.

También ha decretado que no se consentan las manifestaciones políticas y se castiguen en el acto los gestos y las palabras

so esta tarde, terminaba ya el acuerdo-homenaje tributado a Jiménez, por iniciativa de la minoría del señor Martínez Barrio. Había cierto revuelo en los pasillos. Cambió impresiones rápidamente con elementos de la CEDA de que se trataba de una maniobra exactamente igual a la que originó la salida del señor Alvarez Valleroux.

En este caso la burda maniobra tenía por objeto producir una disensión en el Ministerio y tal vez una crisis en la que se buscaba que quedese

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
 TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcañterillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
 Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Huelga, que degolló a un chófer en Olloniego; José Luis Espinosa, asaltante al cuartel de Muros y presunto autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil; Argimiro Rodríguez Gracián, autor de la muerte de dos frailes en Mieres; Evaristo Díaz Alvarez, detenido en Riosa y autor de la muerte de un carabiniero en el barrio de Santo Domingo, de Oviedo. En un registro efectuado en casa de Silverio Tuñón, que se halla detenido, fueron encontradas 950 pesetas procedentes de distintos saqueos.

En las últimas veinticuatro horas, los mismos grupos móviles recogieron 81 armas de fuego, un sable de la Guardia Civil, 13 cartuchos de dinamita y 330 cartuchos de guerra".

PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana al exministro señor Gómez Paratcha, y a los señores don Ri-

homenaje que la ciudad tributaba al gobernador civil de aquella provincia y mañana continuaría el viaje a Sevilla donde esperará con el señor Lerroux la llegada del "Graff Zepelin".

LOS SELLOS CON LA EFIGIE DE PABLO IGLESIAS

Valencia.—La Guardia civil del puesto de Andaya se incautó de 25.350 sellos falsos, de la efigie de Pablo Iglesias abandonados en aquél término municipal.

ATRACADORES DETENIDOS

Valencia.—Los guardias municipales detuvieron en el paseo de Pechina a dos sujetos llamados Antonio Quevedo y Juan Raga, que se dedicaban a atracar a los carreteros que circulaban por dicho lugar.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Valencia.—Hoy se reunieron los obreros de los Astilleros, acordando reintegrarse al traba-

jo, respetando la jornada de las 48 horas.

EN BUSCA DE GRACIANO ANTUÑA

Oviedo.—Parece ser que Graciano Antuña, está a punto de caer en manos de la Guardia civil.

Este era secretario adjunto del Sindicato Minero.

Se da muchísima importancia a esta detención, pues se asegura que Graciano fué el más favorecido con el asalto a la sucursal del Banco de España.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Ley relativa a la separación, jubilación, traslado y posterga-

ción de funcionarios públicos.

Autorizando al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión para presentar a las Cortes un proyecto ratificando el Convenio relativo al seguro obligatorio de invalidez, y otro al seguro obligatorio de muerte de los asalariados de las Empresas industriales y comerciales, de las profesiones liberales, así como de los trabajadores a domicilio y del servicio doméstico.

Admitiendo las dimisiones que como vocales de la Comisión Gestora del Consejo de la Economía Nacional han presentado los señores don Santiago Valiente, don Justino Azcárate y don Antonio Garrigues.

LA CASA Transportes, Mudanzas y Camionajes de Nozal, desea tres mulas de buen trabajo. Mayor, 159, 1.º

LEA USTED "EL DIARIO"



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 *
 Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
 del Dr. Vinate

Casa SANTA CRUZ
 "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11
 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
 Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas.
 Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

Registro civil DEFUNCIONES
 Carolina Martín Prieto, de 82 años, viuda, Asilo.
 Josefa Díaz Estrada, de 88 años, viuda, José Canalejas, 31.
 Gregorio Santos de la Hoz, de 59 años, casado, Hospital.
 Guillermo Alonso Meléndez, de 67 años, casado, Santa Ana.

REGALO DE NAVIDADES
 compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa bufanda en cada compra de un abrigo

EL SIGLO XX

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara
 DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
 Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
 DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldanos, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS
 Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

cardo Gasset y don Heliodoro Suárez Inclán.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, resolviendo diversos asuntos con el subsecretario del departamento y con el jefe del Estado Mayor Central.

A la una de la tarde se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

—Esta noche—dijo el señor Lerroux—marcho a Sevilla invitado por las autoridades para asistir a la llegada del "Graff Zepelin". Regresaré a Madrid el martes próximo.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de este departamento, señor Cid, recibió

jo, respetando la jornada de las 48 horas.

DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

Valencia.—El Colegio de Abogados, ha recaudado 2.900 pesetas y la Unión Gremial, 3.094 con destino a las fuerzas de Orden Público que intervinieron en la represión de los sucesos de Octubre.

FABRICA DESTRUIDA

Segovia.—En el pueblo de Fuenterevallo, un incendio destruyó la fábrica de don Andrés Sacristán. Las pérdidas son importantes.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Segovia.—En Sanquillo, los ladrones penetraron en el Ayuntamiento, apoderándose de pes-

Labradores

Epoca de descanso corporal para el agricultor, pero también época de trabajo intelectual.

Lee, estudia y reflexiona, sobre los problemas que de una manera directa te afectan; sacará mucho provecho.

Sabed que hay una Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, que obliga a todo agricultor, tenga obreros fijos o temporales, a estar asegurado en una Mutualidad.

Cumple la Ley de Accidentes del Trabajo, del modo más conforme con sus intereses.

Para algo la Federación Católica-Agraria de Palencia, por acuerdo de sus asociados en Asamblea general, ha formado una agrupación, creando MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial suya, con vida independiente de la misma, para que las pesetas de los agricultores no vayan a parar a los extraños.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, en el ejercicio de 1933, su primer año de vida, llegó a constituir un fondo de reserva de pesetas 4.191.69.

Es de tener en cuenta, que MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, es la Mutualidad de CUOTAS MAS REDUCIDAS EN ESPAÑA, así, reconocido en la Asamblea de Mutualidades celebrada en Madrid el 17 y 18 de mayo del corriente año, convocada por la Caja Nacional de Seguros de Accidentes, y publicado por el Instituto Nacional de Previsión, en sus publicaciones de información.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA no es una empresa ni un negocio, sino una hermandad de labradores de tu misma provincia, de todos conocidos.

Acudid a aseguráros en MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA, filial de FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, Mayor Principal, número 15.



En caso de enfermedad
 el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".
 Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.

¡Desea Ud. un coche elegante y económico?
 Compre un OPEL
 Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ
 PALENCIA
 Exposición, Mayor Pral., 155

Luis G. Monge de Medina
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Mendez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

visional, mientras se tramitan las responsabilidades que se les sigue con relación al alijo de armas de Asturias.

El Juez señor Alarcón tomó esta mañana declaración al ex-subsecretario de Hacienda, señor Vergara, sobre el mismo asunto.

JIMENEZ ARENAS, DELEGADO DE GOBIERNO?
 Barcelona.—Aprobada la ley sobre el régimen político de Cataluña, se asegura que el Gobierno nombrará Delegado suyo en la región autónoma, al coronel Jiménez Arenas, que desempeña interinamente la presidencia de la Generalidad.

Mientras se aprueba el ascenso del general Batet, continuará al frente de la Comandancia Militar, el general Pozas.

OTRO ROBO EN UN BANCO
 Oviedo.—En la Sucursal del Banco de los Previsores del Porvenir, en Luanco, penetraron unos desconocidos, violentando las rejas de las ventanas.

Con un soplete, lograron abrir la caja de caudales, apoderándose de 22.000 pesetas que se guardaban.

Los autores del robo no han sido habidos.

HALLAZGO DE ARMAS
 Oviedo.—Los obreros que trabajan en las obras del Instituto, encontraron entre los escombros cuatro escopetas y dos cargadores, que se supone dejaron abandonados los revolucionarios en su huida el día que explotó el polvorín almacenado en aquél edificio.

CABECILLA DETENIDO
 Oviedo.—La policía ha detenido a Joaquín Vicar, a quien se acusa de haber capitaneado varios gru-

de tono revolucionario que se pronuncian ante los agentes de la autoridad.

LA CEDA Y EL HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNAÑDEZ
 Al principio de la sesión de ayer y cuando los elementos republicanos rendían homenaje a Galán y García Hernández, no había llegado al Congreso el señor Gil Robles, y sus amigos se hallaban un tanto desconcertados.

El señor Gil Robles, a última hora, con el propósito de situar lo ocurrido en su verdadero emplazamiento, dijo:
 —Cuando yo llegué al Congre-

la CEDA en la peor situación. Para cortar esa maniobra, el señor Salmón entró en el salón de sesiones e improvisó unas palabras en las que, tras de dejar totalmente a salvo las irreductibles discrepancias de ideología y táctica con Galán y García Hernández, expresó su respeto a los mismos. Es un episodio más de la campaña contra nuestra memoria. Queda con esto en clara la significación de nuestra obediencia a la CEDA en la sesión de ayer.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES CHEVROLET
 ¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
 Compre un OPEL
 Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ
 PALENCIA
 Exposición, Mayor Pral., 155

Este valiente muchacho
 es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
 Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO
 De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

PASCUAS REYES
 Encontrará los mejores regalos en **CASA SALAMANCA**
 Mayor, 53
PRECIOSAS MUÑECAS
 Bicicletas para niños y niñas, de todas las medidas
 Grabados en el acto

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barruelo de Santullán
Rumores alarmantes
 Desde hace días se viene rumoreando con bastante insistencia por este pueblo, que en breve serán despedidos por "S. A. Miñor de Barruelo", algunos obreros que en la actualidad están prestando servicio en los diferentes trabajos que dicha Sociedad ha establecido en esta localidad.

Como cada día que pasa, estos rumores van tomando más cuerpo, nos tememos sea cierta la noticia y por lo tanto se lleven a cabo dichos despedidos, por todo lo cual nos permitimos rogar a las autoridades locales, hagan lo que esté de su parte a fin de salvar a la miseria y que no les falte el pan a muchas familias afectadas por dicho suceso.

En su mayoría se trata de obreros que en todo tiempo estuvieron al lado de los intereses de la "Empresa", siendo por tanto contrarios a los sucesos desarrollados en octubre último en esta con motivo de la pasada revolución.

Esperamos del buen sentir de autoridades y demás personalidades de la localidad intervenga en su favor, para evitar que este pueblo laborioso y honrado, se hunda en la más espantosa de las miserias, agudizándose la crisis que padecen.

Esperemos todos con paciencia y tengamos fe en que las personas sensatas se interesarán para ver de solucionar este conflicto en bien de todos.

Detenidos en libertad
 Anoche han llegado de Burgos donde estaban detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios de octubre, cuatro vecinos de este pueblo.

El tiempo
 Desde hace unos días viene lloviendo mucho. Hoy ha hecho granizada la nieve, cubriendo las montañas, y haciendo mucho frío y aire fuerte.

De cine
 Para el próximo domingo 16, nos tiene anunciado la Empresa del hermoso "Teatro Olimpia" la proyección de la estupenda película titulada "El último varón sobre la tierra", interpretada por la genial artista Rosita Moreno.

La fiesta de las modistas
 Se han celebrado por las numerosas y simpáticas modistillas con mucho entusiasmo, en los diferentes talleres de la localidad, habiendo celebrado bailes muy animados en los amplios salones con que disponen las mismas para llevar a cabo su labor diaria, convertidos de antemano en "salas de baile".
 Nuestra felicitación.

Del Comedor Infantil
 Desde hace días se vienen haciendo las oportunas gestiones para acondicionar un local con destino a "Comedor Infantil" a fin de poder proporcionar comida diaria a los numerosos niños de ambos sexos que en esta sufren las consecuencias de la revolución, pasando por la amargura en la mayoría de los hogares humildes, de no tener pan que llevar a la boca, ni luz que calentar en estos días tan sumamente crudos de invierno.

Para evitar esto en lo posible, se han reunido en una de las Secretarías del Ayuntamiento, los señores que componen la junta administrativa de dichos "Comedores Infantiles", tomando el acuerdo de dirigirse al público sensato y amante de estas obras de caridad, con el siguiente aviso, firmado por el señor alcalde de la localidad:

Aviso importante y urgente
 "Constituida hoy la junta local de protección a niños pobres desamparados, ésta Alcaldía presidencial, hace saber al vecindario:
 1. Todos aquellos ciudadanos que impulsados de nobles deseos y de sentimientos humanitarios hacia los pequeños que actualmente se encuentran desvalidos o desamparados, por efecto de recientes hechos de carácter revolucionarios, se servirán pasar por las Oficinas del

Ayuntamiento, instaladas en la Casa llamada "del Pueblo" y expresar su voluntad de suscribirse con cantidad determinada, para atender en parte a tan justa demanda.

El alcalde
 Como la intención que abrigan los señores de la comisión, es muy humana y caritativa, esperamos que todo el vecindario, sin distinción de clases ni ideas, se disponga a contribuir con alguna cantidad para dicho fin, siendo la iniciativa una de las que todo el mundo ha de ver bien y aplaudir sin reserva.

MARSI
Villaumbrales
Ecos de sociedad
 Por doña Gaspara Sardón, viuda del que en vida fué digno maestro de esta localidad, don Patricio Rodríguez (q. e. p. d.) y don Hipólito Oliva Espegal, médico titular del inmediato pueblo de Perales y para su hijo y hermano político respectivamente, Basilio, inteligente y probo maestro nacional de Ampudia, ha sido pedida en el día de hoy, la mano de la bella y simpática señorita María Torio Moro, hija de nuestros queridos amigos los propietarios de esta localidad don Valeriano y doña Prudenciana.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos habiéndose concertado la celebración del enlace para el día 3 del próximo venidero mes de enero.

A las innumerables pruebas de afecto que con tan fausto motivo se encuentran recibiendo ambas familias, unimos la nuestra más sincera.

Logapoetza
Conferencia sobre Herrera de Pisuegra en Berlín
 Ha sido invitado por la Universidad de Berlín, el sabio arqueólogo Dr. Martínez Santa-Olalla, para exponer en una conferencia, los resultados de sus estudios sobre la Arqueología de los Visigodos.

Los estudios y publicaciones del joven arqueólogo Dr. Martínez Santa-Olalla, son conocidos en todo el mundo científico. El tema de su conferencia tiene como base fundamental los hallazgos de sus excavaciones en la "Necrópolis de Herrera de Pisuegra", conocida ya de todos los arqueólogos: siendo la mejor demostración de ello, el hecho de que, la primera Universidad alemana haya invitado a don Julio Martínez Santa-Olalla, para dicha conferencia, que tendrá lugar en Berlín el día 12 del corriente.

Asistirá en Berlín a la Winckelmann Feier" del Instituto Arqueológico Germánico, que a partir de aquel día, le contará entre sus miembros correspondientes, puesto de gran honor, ya que sólo pueden llegar a él las personas de saber.

Del prestigio alcanzado por el insigne arqueólogo español habló no hace muchos días el Rector de la Universidad de Madrid doctor Cardenal, encumbrando sus méritos muy justificados.

Del extranjero son múltiples las alabanzas rendidas al doctor Martínez Santa-Olalla, pidiendo su colaboración en revistas y periódicos.

Los curiosos de Herrera, pueden ver el fruto de las excavaciones, en el libro que el señor Martínez Santa-Olalla regaló al Ayuntamiento.

Julia Corral Salvador
 Para galletas tostadas "La Perla", pidalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Mayor Pral., 142, 2.ª, Palencia

Guaza de Compos
Fiesta de la Purísima
 Del 30 de noviembre último, al 8 de diciembre actual, ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de esta villa, el novenario en honor de la Inmaculada Concepción, al que concurren diariamente numerosos feligreses.

El día 8, después de celebrarse dos misas, en las que hubo numerosas comuniones, se ofició la misa mayor solemne que dijo el señor cura párroco, predicando en la misma con gran unción y elocuencia, el R. P. Manuel C. de M. de la residencia de Medina de Rioseco.

La señora doña Julia Muñoz de Correas y las jóvenes Aurora Mataña y Guillermo E. Alonso, la misa "Laudate, Pueri, Domini", por Francisco Brunet Recasens, ejecutada al armonio por el organista de la parroquia.

El cargo de Presidenta de la Asociación de Hijas de María, en la presente festividad, le ha correspondido a la simpática señorita Adela González Marañá, quien con expresa autorización de sus señores padres, el prestigioso médico del pueblo, don Servulo y doña Dolores, obsequió con una abundante y exquisita comida a las personas más destacadas de su familia y amistades, con inclusión del orador sagrado, párroco y demás sacerdotes de la localidad y organista.

Como recuerdo de su elección, ha hecho donación de un precioso termo-vestuario para uso de los monaguillos, exproceso para la citada festividad, prendas confeccionadas por la habilísima maestra de labores, señorita Rosalía de Castro.

Peticion de mano
 Por la respetable señora doña Baltasara González de Marañá, y para su hijo el joven Isidoro Marañá, ha sido pedida la mano de la señorita Inés Cermeño Correas.

La boda se celebrará el próximo mes de enero, y entre los novios se han cambiado algunos regalos.

A quien corresponda
 Se pregunta hasta cuándo vamos a estar castigados con tan débil alumbrado eléctrico, que en su poca fuerza de fluido, que no una vela de mala cera, sino cualquier humilde candil alimentado por aceite, produce mejor luz que la aparatosa instalación eléctrica que poseemos.

El tiempo
 Ha llovido copiosamente, con lo que caerán los sembrados con la mayor fuerza, siempre que el temporal permanezca suave como está actualmente.

El Corresponsal
Las Cabañas de Castilla
Velada teatral
 Como estaba anunciado el pasado sábado día 6, y ante numeroso público, volvió a actuar, después de cinco meses de silencio, en su local, el Cuadro Artístico, "Teatro Pello", mediante el estreno de la graciosa comedia en tres actos "Una conquista difícil" de Rafael López de Haro, con el reparto siguiente:
 Luisa, Visitación Cortijo; Gervasia, Patrocinio García; Doncela, Loreto Lora; Jaime, Ignacio Pérez;

Mariano, Julián Quijada, y Don Juanito, Hilario Aguado.
 Muy bien Visitación y muy bien Don Juanito, aunque algo intranquilo, "por temor de que su señora volviese del Hospital y le sorprendiera en la vida que llevaba en unión de su compañero Mariano."

Gervasia, justa en su papel.
 A continuación se representó el juguete cómico en dos actos, "El compañero ciruelo", a cargo de los jóvenes Gonzalo Pérez, Julián Quijada, Hilario Aguado, Alejandro Gutiérrez, Pedro García, Ignacio Pérez, Silvano Quijada, Isidoro Delgado y José Salomón.

Durante la representación, fueron todos muy aplaudidos, y al terminar muy felicitados, quedando el público complacido de la velada.

A continuación y en el local de baile "La Alegría", se celebró un animado baile, que duró hasta altas horas de la madrugada, obsequio que la juventud tuvo a bien conceder a los jóvenes artistas.

Vaya para ellos y su directivo, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal
Valoria
Velada infantil
 Simpática e interesante ha sido la velada infantil, celebrada ayer en Valoria del Alcor, que con gran acierto e innumerables sacrificios organizaron los dignísimos maestros de esta localidad doña Luz González y don José Gutiérrez.

Tanto en la sesión vespertina, como en la de la noche, y con un mismo programa preparado por doña Luz, escuchamos en medio de una atronadora salva de aplausos la cálida palabra de nuestro queridísimo maestro, quien después de breve saludo, dedicó brillantes párrafos a la significación del acto, y las consecuencias que de él pudieran derivarse en el orden cultural y social, terminando con una exhortación a todos, especialmente a los padres, sobre el cumplimiento del deber para que secundada la labor de los maestros, por el vecindario, puedan éstos enorgullecerse de haber formado para el día de mañana, hombres dignos de pueblo y de la patria.

De elogiar es la labor iniciada, por estos simpáticos profesores

ya que además de enriquecernos en ideas con sus charlas, han conseguido solazar a todo un vecindario y especialmente a todos nuestros pequeños.

En todas las representaciones, los niños fueron obsequiados y aplaudidos.

El Corresponsal
Osorno
Un buen servicio sanitario
 Merece resaltarse la labor emprendida por el Ayuntamiento de esta villa, con la limpieza en general de calles y plazas en cuyas obras se ha dado ocupación a muchos obreros y que aún cuando el sueldo es muy poco elevado, tiene con él el personal trabajador para remediar la crisis que en la actualidad atraviesa.

Hoy merced a este plausible servicio se encuentran en general las calles limpias de barro e inmundicias, y sobre ellas se ha extendido una capa consistente de grava pudiéndose transitar cómodamente sin llenarse de polvo y pecina. Esto, acompañado del alumbrado eléctrico que la Electra ha extendido por las principales calles, resalta el aspecto de la villa.

Este interés, por el beneficio del vecindario, debiera extenderse a otros.

Me refiero a los grupos Escolares, tan deseados por todos. Y lo mismo al escaso número de fuerzas con que cuenta el puesto de la Guardia civil.

Ahí tenemos bien cerca a la villa de Frómista y la ciudad de Herrera, que pueden servirnos de modelo.

Yo espero de nuestra digna Corporación, se tome verdadero interés en estos asuntos y activen lo más pronto posible los oportunos expedientes.

Así lo esperamos varios vecinos de nuestro celoso alcalde, quien está dando pruebas de entusiasmo e interés por la prosperidad de Osorno.

El Corresponsal
Frechilla
Notas de actualidad
 Nuestro amigo y convencino don Ramiro Melero, ha tenido el acierto de establecer en esta villa un molino harinero que ha empezado a funcionar con gran actividad.

Le felicitamos por su decisión y hacemos votos por su prosperidad, ya que el establecimiento de esa industria era una necesidad que se reclamaba desde hace mucho tiempo.

La Diputación provincial a iniciativa de su digno Presidente don Luis Nájera de la Guerra, acordó en su última sesión otorgar la próxima beca de canto al hijo de esta villa, Honorio Arenillas, en favor del cual hemos roto alguna que otra lanza.

La noticia ha causado gran satisfacción en el vecindario por el aprecio que en general se siente por el joven y ya célebre tenor.

Tenemos informes que persona muy destacada de este pueblo, se ocupa intensamente en dar estado oficial al dormido asunto del encauzamiento de nuestro desventurado río. Creo que pronto, cuando se ulimen determinadas gestiones estaremos en el caso de facilitar una grata noticia.

El Corresponsal
Artículos de Invierno
TEJIDOS - NOVEDADES
"CASA POLO"
 Mayor, 91
 Teléfono 5

Banco Castellano
VALLADOLID
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900
 Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000
 FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 ptas.
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES - PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO
CAJA DE AHORROS. CAJAS FUERTES DE ALQUILER Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:
 A la vista por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:
 A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 por 100 "

B). IMPOSICIONES:
 Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 "
 Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 "
 Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.
SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de Don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad).

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORDUÑA", 3 de febrero
 Vapor "ORBITA", 17 de marzo

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, número 9
 SANTANDER

PRESENTAR TOMAR UN BUEN CAFE
PREPARADO EL DE ESTA MANERA



CAFES EL DROMEDARIO
 SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
 Importadores de azúcar, cacao, café y canela
 SANTANDER

ASRIA. BANCARIA CLARNUS
 Diputación, 309, entresuelo 1.º
 (entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
 Teléfono, 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
 (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea, por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

EL MEJOR PURGANTE

C A R A B A Ñ A

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Encuestas de "EL DIARIO"

¿Cree usted que dará algún resultado práctico para la revalorización del cereal noble y, por consiguiente, la normalización del mercado triguero, el nuevo decreto del Ministerio de Agricultura?

Don Juan Ruiz, Presidente de la Patronal Agraria de Castil de Vela, dice:

Contesto a su invitación pidiendo mi parecer sobre la eficacia y trascendencia que para la revalorización del mercado puede llevar al mercado de trigos el Decreto de 24 Noviembre.

Lo más acertado y seguro para regularizar el mercado y poder llevar a efecto lo decretado por el ministro de Agricultura, sería preciso que el Gobierno comprase todo lo sobrante al consumo nacional, y esto fuese colocado en depósitos y no saliese a la venta hasta la nueva cosecha, por si fuera de necesidad, o exportarlo por el medio que fuere posible, de presentarse en su caso buena cosecha.

Creemos igualmente que las Juntas Locales hubieran cumplido mejor su cometido de contratación si el Gobierno hubiera obligado a los fabricantes de harinas de las poblaciones en que aquéllas se hallaban encerradas, a tener que consumir periódicamente, en lugar de la permanencia del "stock", una cantidad proporcional a cada Junta Local en relación con su molaritura y el sobrante que no se pudiera molar, se trasladara a otras regiones.

Hechas las ventas por las Juntas Locales, creemos nos hubiéramos todos convertido en vendedores de nuestras ventas y se hubiera hecho cumplir las tasas.

De lo contrario, vendrán las necesidades del labrador y hará la venta de ello con las facilidades que le sean posibles y al precio que se lo quieran comprar.

Manifestando gustosos nuestra opinión y deseando que nuestros pensamientos se vuelvan realizados, y podamos ver colocados nuestros productos a un precio remunerador.

Don José Castañeda, Ingeniero Agrícola y Presidente de la Patronal de Las Cabañas de Castilla, opina:

Atentamente invitado por EL DIARIO PALENTINO, para dar nuestra opinión en la encuesta abierta entre productores y fabricantes de harinas, respecto a la eficacia que pueda tener el nuevo decreto de 24 de noviembre en la revalorización del mercado triguero, voy a exponerle brevemente por sí en elevado criterio se estimase digna de consideración.

Desgraciadamente nos encontramos ante un problema de gran envergadura cual es, el de un exceso grande de producto, debido por un lado a una gran superproducción en la cosecha actual, que según las estadísticas es de 46 millones de quintales métricos en números redondos, cinco o seis más de los necesarios para el consumo nacional, aumentados en tanto o en cuanto por el sobrante que quedó del año pasado, a pesar de haber sido corta la anterior cosecha debido a las excesivas importaciones llevadas a cabo por el desdichado ministro de Agricultura, que padecemos en los años del funesto bienio, como se puso en evidencia por la depreciación tan grande que experimentó el trigo en los últimos meses de la pasada campaña, cuando todo el mundo creía que era imprescindible recurrir a la importación para tener convenientemente abastecido el mercado nacional.

Ahora, bien planteado el problema en esta forma, ¿es fácil llegar a la revalorización del mercado simplemente con la reforma del decreto de 30 de junio, llevada a cabo por el actual titular de la cartera de Agricultura? Un gran pesimismo nos embarga al tener que dar una contestación categórica a la anterior pregunta, pues es necesario tener en cuenta que pese a las buenas intenciones que no dudamos abrigar tanto quien últimamente regentó la cartera de Agricultura y dictó el decreto de 30 de junio, como quien la regenta actualmente y ha dictado el nuevo decreto a fin de darle más eficacia, por encima del régimen de tasas no se puede desconocer la existencia de una suprema ley económica que regula los mercados, cual es la de la oferta y la demanda a la que no puede sustraerse ni el mercado cerealista ni ningún otro, no existiendo de

momento otra solución a juicio del que estas líneas escribe, que el Gobierno se decida a retirar del mercado, adquiriendo por su cuenta la cantidad necesaria hasta descongestionar éste, y entonces es indudable que aplicado rigurosamente, haciendo cumplir la tasa, se revalorizaría el mercado, y el labrador obtendría el precio remunerador que le es necesario, sino ha de sucumbir en esta gran lucha económica entablada en la que por su desgracia lleva la peor parte.

Téngase en cuenta que hablamos del momento presente, pues en lo porvenir, es necesario evitar esa superproducción a que en años normales se ha llegado ya en nuestra patria, restringiendo el cultivo del trigo, sustituyéndole por forrajes, tubérculos y raíces y otros cultivos adecuados en las zonas de regadío, y por algunos forrajes y otros granos de pienso en los terrenos de secano, con el fin de poder incrementar la explotación de la ganadería, de que tan necesitados estamos; recabando de los Poderes públicos protección a los piensos nacionales evitando la ruinosa competencia que les hace el maíz exótico perfectamente sustituible por los otros piensos de producción nacional, como la cebada, avena, legumbres, etc., lo mismo bajo el punto de vista técnico que del económico.

He aquí reflejada a grandes rasgos en estas mal hilvanadas cuartillas nuestra modesta opinión, pobre como tal, pero llena de grandes deseos de aportar nuestro grano de arena a la resolución de uno de los más graves problemas que tiene actualmente planteados nuestra agricultura y que de no resolverse con prontitud darían al traste con una de las ramas más importantes de la riqueza patria.

Don Felcísimo González, Presidente de la Patronal de Magaz, escribe:

La circunstancia de ostentar el cargo de presidente de la Junta Local Patronal Agraria, me obliga a aceptar la invitación que me hace EL DIARIO y a exponer brevemente mi opinión sobre el Decreto del señor Ministro de Agricultura de 24 de noviembre último regulador del Mercado de Trigo Nacional.

La cuestión a mi entender está bien clara: Llevamos ya varios Decretos estableciendo la tasa en el precio del trigo y nunca se ha cumplido. Los fabricantes de Harinas y los compradores de dicho cereal sabe todo el mundo que no han comprado al precio de tasa, y esto que constituye una verdadera infracción no se ha corregido. ¿Cuántas multas se han impuesto a consecuencia del primer Decreto? Ninguna. ¿Que sucederá con este? Lo mismo. El mal está en que se legisla desde Madrid, donde desconocen la fisonomía y las necesidades de los agricultores.

Ahora parece que va a desaparecer el vendedor que ofrece el trigo, y el comprador que acepta y paga, y esto traerá muchos conflictos porque en esta provincia hay algunos tenedores de trigo que disponen de grandes cantidades, pero: y los pequeños que son los más, los que van al mercado con tres o cuatro cargas de trigo y tienen que venderlo en el día y disponer de su importe para subvenir a sus perentorias necesidades, ¿cómo se las arreglan? ¿Van a esperar a que les toque el turno para venderlo? y esto ¿podrá hacerse? Seguramente que no.

Por eso el sentir de los agricultores de aquí y creo así el de todos los de la provincia, está conforme con las ideas expuestas en su documentada contestación por el presidente de la Junta Provincial Patronal Agraria, pues sólo retirando del mercado una cantidad de trigo determinada, podrá enmendarse y mejorar el precio, que es a lo que aspiramos por el momento. Para ganar la guerra, decía Napoleón, sólo hace falta "dinero" "dinero" y "dinero". Para salir de este conflicto sólo el Estado puede solucionarlo retirando el excedente de la cosecha y destinando para ello la cantidad precisa. ¿No se hizo esto con la industria textil? ¿No ocurrió lo mismo con las minas de hierro y carbón? ¿No se hizo también con las naranjas? Pues ¿por qué hemos de ser nosotros, los agricultores, de peor condición?

Impresión semanal sobre el campo y las contrataciones

Trigos

La vigencia de las nuevas disposiciones sobre el régimen a observar en las transacciones de este cereal, determinó en los últimos días alguna mayor animación del mercado, sin que éste haya llegado a adquirir la actividad e interés de otras ocasiones.

Esta ligera animación alcanzó también a lo que se exporta, y como es natural determinó alguna pequeña reacción en los precios, confirmándose una vez más que es la demanda la que consigue mejorar las cotizaciones, cosa difícil de lograr por cualquier otro medio.

Ya constituidas las Juntas provinciales se ha procedido a designar las diversas Juntas comarcales ante las que habrá que formalizar las operaciones de

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

compra, trámite que si ha de observarse íntegramente, dificulta mucho las operaciones, y no está el mercado para obstaculizarlas, sino para todo lo contrario, por lo que hay que esperar que por parte de todos hay un buen deseo para dar cierta elasticidad a la ley, sin la cual podría llegarse a alguna situación delicada. Hace falta que los componentes de los organismos recientemente creados sepan apreciar la verdadera situación y pongan cuanto esté a su alcance para facilitar las operaciones. La fabricación, en general, está en situación expectante, esperando los acontecimientos con la incertidumbre consiguiente, ya que de la orientación que se imprima a la cuestión depende la posibilidad de poder seguir trabajando.

Esta actitud de la industria harinera causará un nuevo colapso al negocio, del que se tardará unos días en salir.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, I.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Hay que esperar para poder apreciar lo que puede ser este negocio en lo que resta de campaña.

En cuanto a precios, no es ningún secreto para nadie la dificultad existente para conseguir el de tasa, al que solamente se llega con aquellas calidades que por sus excepcionales condiciones considera la fabricación que puede llegar hasta el precio oficial.

En el mercado de Barcelona los trigos siguen la tónica ya conocida, o sea que los compradores no están dispuestos a efectuar nuevas compras.

Los precios son en Lonja: Trigo Aragón, 50; Navarra, 50; Castilla superior, 50; corriente, 50; empedrados, 50; Extremadura corriente, 50; crucher, 50; Urgel, 50; Panadés y com., 50.

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas marca "La Perla", "Trini" y "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siro Fernández.

(Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin saco sobre vagón origen).

Otros cereales

Avenas.—También el mercado de estos productos ha sufrido como el de las cebadas los efectos de la baja, especialmente en Extremadura, donde se cotizaban las buenas clases entre 25,50 y 26 pesetas los 100 kilos.

Desde luego, esa baja en la citada región ha repercutido en otras, aunque no en la nuestra.

Harinas

En el mercado de las harinas se realizan muy pocas ventas, si bien los precios permanecen sostenidos, porque ya al fabricante se le va agotando, según dicen, el margen ganancial.

Algunos fabricantes nos dicen que los precios no pueden bajar más de lo que están.

En relación con el mercado asturiano, uno de los principales consumidores de harinas, sabemos que muy lentamente se va reanudando la vida comercial, y como es natural las operaciones son limitadas, ya que no han adquirido el desarrollo de otros años por esta misma época.

Aumenta momentáneamente la enorme dificultad con que se va desarrollando el negocio harinero que se bate con tesón, pero en una lucha tan desigual como la que hoy sostiene, acabará con la derrota más completa, si no se llega pronto al exterminio del peor de sus enemigos: las mixtificaciones.

El consumo de harinas de fuerza va derivando hacia la adulteración y ello permite ofrecerlas con fuerza aparente y diferencias de precio, llegando a colocarse en las plazas de consumo a precio todavía más bajo que a como se cotizan regularmente.

Analizadas estas harinas, no aparece el gluten necesario para que se puedan utilizar como tales harinas de fuerza, lo que confirma que los productos químicos suplen la carencia de gluten.

Y lo que veníamos anunciando desde hace mucho tiempo, sin encontrar el debido apoyo en los elementos interesados, va confirmándose; y alcanzará caracteres de verdadera ruina para nuestra agricultura cerealista y para la industria harinera, pues la primera supondrá muchos millones de pesetas la desvalorización de los trigos de fuerza, y para los harineros ha de hacerse muy difícil la exportación.

En Barcelona las harinas siguen sosteniéndose, pero la demanda es de poca importancia.

Las cotizaciones en la Lonja son las siguientes:

Harina de fuerza, 80 a 100; extra local, 70 a 72; corriente local, 64 a 65; extra Castilla, 68 a 70; Aragón, según clase, 67 a 70; región, según clase, 64 a 66. (Precio en pesetas por 100 kilogramos, con saco sobre carro Barcelona).

Salvados

El mercado de estos despojos ha decaído bastante en relación con las semanas anteriores, especialmente en la demanda de las clases especiales y finas, debido, sin duda, a que no es tanto el consumo de estos productos en esta época del año.

En Barcelona, se cotizan en Lonja:

Harinilla, número 3, 27 a 28; harinilla, número 4, 26 a 27; segundas, 23 a 24; terceras, 21 a 22; cuartas, 19 a 20. (Precio en pesetas por saco de 60 kilogramos sobre carro Barcelona).
Menudillo, 18 a 19; salvadillo, 17 a 18; salvado, 15 a 16. (Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado,	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500	pesetas
Reservas,	67.621.926,17	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campó

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Revista de los Mercados

Piensos y legumbres se sostienen El mercado de trigos paralizado en la capital, en la provincia y en la región

Palencia

Continúa la desanimación en las contrataciones de piensos. Ni aún las legumbres que en las dos últimas semanas registraron un avance en la negociación de partidas y ascenso en los precios.

Se cotizan hoy:
Cebada, a 40 reales fanega.
Centeno, a 51 y 52.
Avena, a 28, 29 y 30.
Yeros, a 61.
Tijos, a 58.

Mercados provinciales

Alar del Rey

En el último mercado celebrado en esta localidad, rigieron los siguientes precios:

Trigo, 44 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 33,50.
Centeno, 34.
Avena, 28.
Vino blanco, 6 pesetas cántaro.

Vino tinto, 6,50.
Patatas especiales de siembra, a 2,50 pesetas.
Patatas de consumo, a 2,25.
Patatas blancas, de consumo, a 2 pesetas.

El mercado sigue flojo, debido a la cantidad tan considerable de agua que ha caído durante estos últimos días, que ha impedido el acceso a las lonjas a los transaccionistas.

Huevos, a 3,50.
Harinas extra, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem Panadera, a 50.
Idem Cajas, a 56.
Harinillas tercerillas, a 42 pesetas los 100 kilos.

Idem cuarta, a 30.
Salvadillo, a 29.
Salvados, hoja, a 31.
Perdicipios de limpieza, a 25 pesetas los 100 kilos.

Aguilar de Campó

Precios del mercado de ganados:

Vacas para cecina, de 350 a 500 pesetas.
Novillos de dos años, de 400 a 500.
Idem de un año, de 300 a 350.
Bueyes de labranza, de 1.300 a 1.500.

Ternera, a 1,80 y 1,90, en vivo.
Cerdeja, en canal, de 32 a 33 pesetas arroba.
Idem de leche, de 50 a 100 pesetas.

Frómista

Pocas operaciones. Se cotiza: Trigo, a precio convencional. Centeno, a 60 reales fanega. Cebada, a 41.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 85.
Avena, a 30.
Mueles, a 55.
Patatas, a 9 reales arroba.

Herrera de Pisuegra

Tiempo nuboso y amenazando lluvias, que no acaban de caer y que serían muy beneficiosas, pues aún hay tierras sembradas sin nacer, debido a la carencia de temporal.

El mercado relativamente concurrido, a pesar de que el precio del trigo no mejora, pese a los últimos decretos relacionados con este grano, que no va a tener solución posible.

En cambio los de pienso y leguminosas van mejorando sus cotizaciones, habiéndose vendido la mayor parte de lo mucho presentado.

Las patatas con ligera tendencia a mejorar.

Se ha pagado: Trigo, 71 reales fanega. Centeno, 54.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Yeros, 74.
Avena, 34.
Harina de primera, 30 reales arroba.

Idem de segunda, 28.
Patatas, 2 pesetas arroba
Ganados se pagan en esta plaza:
Bueyes de labor, 2.900 reales.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.400.
Vacas cotrales, 1.800.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 600.

Paredes de Nava

Mercado de trigo sin operaciones ni precios.

Precios que rigen: Cebada, a 42 reales fanega. Yeros, a 61.
Avena, a 32.
Vino blanco, a 20.
Idem tinto, a 16.

Villalcón

Después de tan prolongado tiempo que ha transcurrido sin visitarnos el benigno y copioso

temporal de lluvias, que hoy con tanto gusto vemos caer, han llegado los labradores a cambiar su semblante que demostraba ser pesaroso.

Ahora creemos que muy pronto el campo cambiará de aspecto; escasos son los sembrados que están a flor de tierra. El mercado, paralizado.

Mercados comarcales

ARANDA DE DUERO
Poca animación. Se paga: Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo.

Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40 y 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.

Idem idem hasta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem hasta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remoyuelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas arroba.

MAYORGA DE CAMPOS

Trigo, no se vende.
Centeno, se negocia a 60 pesetas fanega.
Cebada, a 40.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena, a 33.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 1,20.
Mueles, a 42.
Patatas, a 13 reales arroba.
Vino blanco, a 20 reales cántaro.

VALORIA LA BUENA

Terminada la sementera de trigo y cebada, los labradores se ocupan de sacar la remolacha, que por cierto, la de secano es algo mediana.

El tiempo reinante es de lluvia abundante que beneficiará al campo y nacerán los trigos, que todavía no lo han hecho.

El mercado de trigos sigue sin operaciones, pues los compradores se niegan a pagar los precios de tasa y lo poco que se vende se ignora a qué precios.

Precios que rigen en este mercado:

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 52.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 66.
Yeros, a 52.
Lentejas, a 90.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 220.
Idem regulares, 180.
Mueles, a 52.
Guisantes, a 70.
Harina de primera, a 30 reales arroba.

BURGOS

Con tiempo frío y escasas estradas, se ha celebrado el mercado en ésta plaza.

Los trigos siguen con tendencia al alza.

Se cotiza: Trigo, 75 y 76 reales fanega. Cebada, a 45.
Avena, a 32.
Alholvas, a 54.

VALLADOLID

Mercado desanimado. No se registran entradas de trigo. Otros cereales se cotizan:

Centeno, a 34 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 31 idem.
Avena, a 28.
Algarrobas, a 35,50.
Yeros, a 35.
Harinas: Selectas, a 65 pesetas quintal sacos.
Integrales, a 62 y 63 idem.
Segundas, buenas, a 60.
Cuartas, a 27.
Tercerillas, a 33,75.
Comidillas, a 25.
Salvado de hoja, a 27.

Repercusión de las nuevas disposiciones agrarias en la Lonja de Barcelona

La situación del mercado, triguero sigue siendo la misma de estos pasados días: hay un acentuado retraimiento de los compradores las solas partidas que se ajustan son las cedidas a precios escasamente superiores a los practicados antes de las nuevas disposiciones sobre la contratación de trigos. En cambio, si nos hemos de referir al mercado triguero español, en su conjunto o totalidad, debemos señalar una positiva disminución de ofertas debida sin duda y en gran parte, al optimismo que siempre han provocado, al menos momentáneamente, los anuncios de medidas rigurosas para revalorizar el trigo y que tiene como corolario un retraimiento de los vendedores en espera de ver convertidos en realidad aquellos optimismos. También influye, seguramente, en la disminución de partidas ofrecidas, las dificultades que según se afirma y se nos ha explicado, han surgido en no pocas localidades para la obtención de las guías de compraventa o de circulación. Algunas juntas, en general las antiguas llamadas de Contratación del trigo, que ya

debían de haber sido sustituidas, han puesto dificultades en la facilitación de aquellos documentos necesarios para la venta o circulación de las partidas de trigo, quizás como consecuencia de interpretaciones erróneas del Decreto últimamente publicado.

Se lamentan varios compradores de estas anomalías y con sobrada razón que no pueden negarse por sistema las guías. Si las operaciones para las que se recaban no se adaptan a las disposiciones sobre las tasas, pueden denunciarse los infractores para la aplicación de las sanciones correspondientes. Lo que no debe hacerse de ningún modo, es negar sistemáticamente su concesión, como según se nos dice está ocurriendo en algunos municipios. Son estas deficiencias muy explicable dada la extraordinaria complicación de las normas del comercio triguero y a lo intrincado que forzosamente ha de resultar su aplicación, pero sería conveniente que de existir, se solventaran rápidamente.

En conjunto, pues la sesión celebrada ayer ha denotado desanimación por falta de compradores y si bien las ofertas han disminuido son todavía muy superiores a los deseos de comprar. Los precios ligeramente más firmes que antes de la aparición del Decreto citado.

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort

ANTONIO DE FUENTES
SARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30